

En Buenos Aires, a los tres días del mes de Junio de mil novecientos veinte y nueve, reunidos en su Sala de Acuerdos, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Felipe Santiago Teres, y los señores Ministros doctores don Luis R. Longhi, don Justo L. Álvarez Rodríguez, don Rodolfo J. Salenpuela y don Tomás S. Casares. Acordaron:-

nombrar con imputación a la Partida Principal 3-Parcial 1- apartado a) Personal Obrero y de Maestranza, Auxiliar Principal a don Euclides Lucaschi, en reemplazo de don José Oliva que renunció:-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente por parte mi de que doy fé. -











